



N° 093 – 30 Mayo 2012

En el año 2011

LA POBREZA SE REDUJO A 27,8% EN EL PERÚ

La pobreza en nuestro país disminuyó en 3,0 puntos porcentuales, al pasar de 30,8% en el año 2010 a 27,8% en el 2011, es decir, 790 mil personas dejaron de ser pobres. Sin embargo, todavía existen 8 millones 300 mil que se encuentran en situación de pobreza; así lo dio a conocer el Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Alejandro Vilchez De los Ríos al presentar el documento Evolución de la Pobreza 2007-2011.

El crecimiento económico (6,9%), impulsado por el aumento de la inversión privada (14%), del empleo (1,4%) y del ingreso proveniente del trabajo influyeron en la reducción de la pobreza.

En el país, ningún departamento presenta una incidencia de pobreza mayor al 57,0%. En el año 2011, cinco departamentos tienen los más altos porcentajes de pobreza: Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco y Ayacucho (cuyo rango varía entre 53,0% y 57,0%).

En la presentación de los resultados, acompañaron al Jefe del INEI en la mesa de honor, Walter Mendoza, Oficial del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNPFA) y Javier Portocarrero, Director Ejecutivo del Consorcio de Investigación Económica y Sociales (CIES). También, asistieron los integrantes de la Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y Otros Indicadores relacionados en el país, que tiene por finalidad garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información en el campo de la medición de los citados indicadores.

Pobreza disminuyó en mayor proporción en el área rural entre los años 2010-2011

La incidencia de la pobreza total, se redujo en mayor proporción, en el área rural al pasar de 61,0% en el año 2010 a 56,1% en el año 2011, es decir, 4,9 puntos porcentuales. En tanto que en el ámbito urbano, esta disminución fue de 2,0 puntos porcentuales al variar de 20,0 a 18,0%.

Mayor reducción de la pobreza en la región de la Selva

Según regiones naturales, la pobreza tuvo una mayor reducción en la Selva al pasar de 39,8% (año 2010) a 35,2% (año 2011), lo que significó una disminución de 4,6 puntos porcentuales; seguido de la Sierra con 3,7 puntos porcentuales (de 45,2% a 41,5%) y la Costa con 2,0 puntos porcentuales (varió 19,8% a 17,8%).

Pobreza en la Selva rural desciende en 8,5 puntos porcentuales

Según ámbito geográfico, la pobreza en la Selva rural disminuyó en 8,5 puntos porcentuales al pasar de 55,5% en el año 2010 a 47,0% en el año 2011. Le siguió la Costa urbana cuya incidencia de la pobreza bajó en 4,8 puntos porcentuales (de 23,0% a 18,2%), luego, la Sierra rural con una reducción de 4,4 puntos porcentuales (de 66,7% a 62,3%) y la Sierra urbana con 2,3 puntos porcentuales (de 21,0% a 18,7%).

Este comportamiento se explica por el dinamismo de las actividades económicas, en especial agricultura, pesca y minería; por ejemplo, en la Selva rural hubo una mayor producción y mejores precios de palma aceitera, café, arroz cáscara y cacao. También se registraron mejoras en los ingresos de los trabajadores de la minería y extracción de hidrocarburos (petróleo y gas natural)

Av. General Garzón 658 Jesús María - Lima 11 Teléfonos: 203-2640-6520000 Anexos: 9237 / 9240 Telefax: 431-1340



De igual manera, en la Sierra rural, la disminución de la pobreza se explica por el crecimiento del sector agropecuario, la mayor producción y los mejores precios de la papa, haba grano verde, ajo, cebolla, cereales y algunas frutas así como la ampliación, mantenimiento y construcción de carreteras que benefició la comercialización. La actividad minera también creció en los departamentos de la Sierra sur: Huancavelica, Cusco y Puno.

En tanto que, la reducción de la pobreza en la Costa urbana, se sustenta, por el crecimiento de actividades económicas como el Comercio, Servicios y la Construcción que dinamizaron el empleo permitiendo mayores ingresos por trabajo.

Pobreza extrema disminuyó en 1,3 puntos porcentuales

El Jefe del INEI precisó que, entre los años 2010 y 2011, la pobreza extrema a nivel nacional se redujo en 1,3 puntos porcentuales al variar de 7,6% a 6,3% lo que significa que 362 mil peruanos dejaron de ser pobres extremos. No obstante, se estima existen 1 millón 900 mil personas en dicha condición.

Asimismo, indicó que, la pobreza extrema afecta principalmente a la población del área rural. En el año 2011, de cada mil personas que viven en el área rural, 205 se encuentran en situación de extrema pobreza; mientras que, en el área urbana ,14 de cada mil son pobres extremos.

Perfil del pobre

En el año 2011, el 25,4% de los hogares del país son conducidas por mujeres y el 74,6% por hombres. Según condición de pobreza, de cada cien hogares jefaturados por varones, 24 son pobres; mientras que, de cada cien hogares jefaturados por mujeres, 20 solo tienen esta condición. Los hogares jefaturados por mujeres tienen menos probabilidad de ser pobres.

Una de las características de la población en situación de pobreza es presentar un menor nivel educativo. Así, mientras que el 50,1% de los pobres y el 69,2% de los pobres extremos de 15 y más años de edad, solamente lograron estudiar algún año de educación primaria o no tienen nivel educativo alguno.

En cuanto a la ocupación, la mayoría de los pobres trabajan en microempresas o en pequeñas empresas. Así, en el 2011 el 80,0% de los pobres, laboraron en establecimientos de 1 a 5 trabajadores. Según rama de actividad, la mayoría de los pobres, se encuentran realizando actividades relacionadas a la agricultura, pesca y minería (56,0%).

En lo relacionado con el acceso a los servicios básicos, de cada 100 hogares pobres, 67 no cuentan con servicio higiénico, 45 no tienen acceso al agua potable y 27 no cuentan con luz eléctrica.

Comisión Consultiva

La Comisión Consultiva está conformada por expertos de organismos internacionales del Banco Mundial; del BID, del IRD del Gobierno Francés, UNFPA; nacionales como representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, Grupo de Análisis para el Desarrollo, Consorcio de Investigación Económica y Sociales, Instituto de Estudios Peruanos , Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central de Reserva del Perú y la Universidad del Pacífico. Asimismo, son miembros de la Comisión profesionales de reconocida capacidad y experiencia, tales como Richard Webb, Javier Escobal, José Rodríguez, entre otros representantes del sector público.

En su Declaración, la Comisión sostiene que la información de ingresos, gastos y precios de la Encuesta Nacional de Hogares de 2011 tiene una calidad razonable y que el procedimiento para medir la pobreza sigue siendo adecuado para hacer estimaciones estadísticamente confiables a nivel nacional y de grandes dominios. También, reconoce que las mejoras en la calidad de los indicadores sociales constituye un proceso continuo y que la nueva serie de pobreza que el INEI está difundiendo actualmente cumple con las mejores prácticas internacionales en medición de pobreza.

Agradecemos su publicación Oficina Técnica de Difusión - INEI

Av. General Garzón 658 Jesús María - Lima 11 Teléfonos: 203-2640-6520000 Anexos: 9237 / 9240 Telefax: 431-1340

